



Quito, 04 de Febrero del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

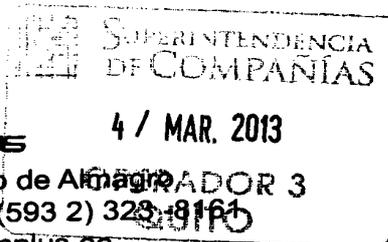
Lizzie Zolange Vera Pazmiño, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **MESSAGEPLUS S.A.**, como consta en el nombramiento adjunto, solicito muy comedidamente se me entregue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías.

Autorizo además a la señorita **Peggy Cristina Cedeño Concha**, con documento de identidad No. 171876115-6 para realizar los trámites necesarios con relación a la obtención de dicha clave y para la actualización de datos de mi representada.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente.

Atentamente,

Lizzie Vera Pazmiño
Representante Legal
MESSAGEPLUS S.A.



MessagePLUS
Whymper E7-172 y Diego de Almagro
Telf.:(593-2) 323-7787 - Fax: (593 2) 323-8161
E-mail:repcion@mplus.ec
Quito - Ecuador



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2013-17-01- NOTARIA 01 – D001381



NOTARIA PRIMERA DE QUITO: AUTENTICACION DE FIRMA.-
DILIGENCIA NUMERO UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO.- (No. 1381).- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy, día martes diecinueve de febrero de dos mil trece; ante mi doctor **Jorge Machado Cevallos**, Notario Primero de este cantón, comparece la señora **Lizzie Zolange Vera Pazmiño**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 090706086-7, quien declara ser Representante Legal de MESSAGEPLUS S.A.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía; y, en mi presencia firmó LA AUTORIZACION que antecede, por lo que **CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA.** Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.-
 Imc/ Fc. No. 119200



Lizzie Zolange Vera Pazmiño
 Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
 4 / MAR. 2013
 OPERADOR 3
 QUITO